



PUBLICACIÓN No. PB-21-043

Radicado N° ° 50001312100120210003100

**LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VILLAVICENCIO (META), DE CONFORMIDAD CON LOS
ARTÍCULOS 86 (LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011,**

CONVOCA

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO:

- PREDIO URBANO: **“LOTE NO. 14, CALLE 8 A # 21 – 52 MZ A”** IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA No. **236-23179**, UBICADO EN LA URBANIZACIÓN JAIME PARDO LEAL, EN EL MUNICIPIO DE MESETAS, DEPARTAMENTO DEL META.

Para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, se hagan presentes a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentar oposiciones de conformidad con el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011, dentro del presente proceso de Restitución de Tierras presentado por **LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS** ante este Despacho Judicial, solicitud que fue admitida mediante Auto de fecha **03 de agosto de 2021**, bajo el radicado de la referencia y que a continuación se relaciona:

NOMBRE DEL PREDIO SOLICITADO EN RESTITUCION	CÉDULA CATASTRAL / NÚMERO PREDIAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA
Urbano. “<u>LOTE NO. 14, CALLE 8 A # 21 – 52 MZ A</u>” ubicado en la Urbanización Jaime Pardo Leal municipio de Mesetas, departamento del Meta.	50-330-01-00-0052-0017-000 50-330-01-00-0052-0017-001	236-23179

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS Y COORDENADAS

Predio que, según el Informe Técnico Predial, presenta los siguientes linderos:

NORTE: Partiendo desde el punto PTO_01 (3° 23' 9,035"N, 74° 2' 51,227"W) en línea recta en dirección nororiente hasta llegar al punto PTO_04 (3° 23' 9,397"N, 74° 2' 50,810"W) Luis Eduardo García, en una distancia de 17,00 metros.

ORIENTE: Partiendo desde el punto PTO_04 (3° 23' 9,397"N - 74° 2' 50,810"W) en línea recta en dirección suroriente hasta llegar al punto PTO_03 (3° 23' 9,187"N - 74° 2' 50,629"W) con Luz Mery Vásquez, en una distancia de 8,51 metros.

SUR: Partiendo desde el punto PTO_03 (3° 23' 9,187"N - 74° 2' 50,629"W) en línea recta en dirección Suroccidente hasta llegar al punto PTO_02 (3° 23' 8,825"N - 74° 2' 51,046"W) colinda con Jairo Eryle Barragán, en una distancia de 17,00 metros.



PUBLICACIÓN No. PB-21-043

Radicado N° ° 50001312100120210003100

OCCIDENTE: Partiendo desde el punto PTO_02 (3° 23' 8,825"N - 74° 2' 51,046"W) en línea recta dirección Noroccidente hasta llegar al punto PTO_01(3° 23' 9,035"N - 74° 2' 51,227"W) con Calle 6A, en una distancia de 8,51 metros.

COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
PTO_01	1932204,33	4883674,68	3° 23' 9,035"N	74° 2' 51,227"W
PTO_02	1932197,89	4883680,24	3° 23' 8,825"N	74° 2' 51,046"W
PTO_04	1932215,44	4883687,54	3° 23' 9,397"N	74° 2' 50,810"W
PTO_03	1932209,00	4883693,11	3° 23' 9,187"N	74° 2' 50,629"W

Consecutivo 1 del portal de tierras, archivo, 30, y dda.

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas y que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el presente proceso de restitución.

Dicha publicación se hará el día **domingo** en el diario de amplia circulación nacional como EL TIEMPO o EL ESPECTADOR y en una emisora de alta sintonía en la región del Meta y principalmente en el **Municipio de Mesetas, Meta**.

Dada en **Villavicencio a los diecinueve (19) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021)**

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
YADY KARIME PARRA CASTILLO
Secretaria

NLVC